



Madrid, 20 de enero de 2025

La Compañía Nacional de Teatro Clásico publica las bases para la selección de la Séptima promoción de la JCNTC

Objetivo

Formar el grupo que realizará el taller de selección, de donde saldrá la Séptima promoción de la **Joven Compañía Nacional de Teatro Clásico**.

Perfil

Las/los aspirantes deberán tener titulación en Arte Dramático o experiencia escénica contrastada y haber nacido en el año 1995 o posteriores.

Proceso

FASE 1: Selección de videos + currículum

Solo se recibirán las inscripciones a partir del **3 de febrero y hasta el 16 de febrero de 2025**.

Las inscripciones se enviarán por email a la dirección:

audiciones.jcntc@inaem.cultura.gob.es

Deberá cumplimentarse el modelo de documento **Anexo 1** que se podrá descargar en la página web: <http://teatroclasico.mcu.es>



MINISTERIO
DE CULTURA

inaem

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS ARTES ESCÉNICAS
Y DE LA MÚSICA



Junto al **Anexo 1** (cumplimentado, **enviar en PDF** y poner título al documento: Anexo 1 + Nombre y apellidos de la persona solicitante) se enviarán dos videos:

Video 1: Grabación de **un** soneto (elección libre)

Video 2: Presentación personal y motivos por los que la/el aspirante quiere formar parte de la JCNTC (máximo 1 minuto de duración)

Los videos deberán ser enviados en **formato mp4** con el nombre y apellidos de la persona solicitante:

Video 1 + Nombre y apellidos de la persona solicitante.

Video 2 + Nombre y apellidos de la persona solicitante.

Tras la selección de las inscripciones recibidas, la CNTC notificará, por correo electrónico, a todas/os las/os seleccionadas/os su inclusión en la FASE 2 (audiciones) y facilitará toda la información necesaria. Este email se enviará el **17 de marzo de 2025**.

FASE 2: Audiciones

Las audiciones se realizarán del **21 al 30 de abril de 2025**

Tras las audiciones, la CNTC notificará, por correo electrónico, a todos los seleccionados su inclusión en la FASE 3 (taller de selección) y facilitará toda la información necesaria.

Este email se enviará el **6 de mayo de 2025**.



FASE 3: Taller de selección

El taller de selección se realizará del **19 de mayo al 7 de junio de 2025** (de lunes a sábado. 6 horas diarias).

Comunicación de los integrantes de la Séptima promoción de la JCNTC

El **10 de junio de 2025** la CNTC notificará, por llamada telefónica, a todos los seleccionados su inclusión en la Séptima promoción de la JCNTC.

Tribunal

Los tribunales de las diferentes fases del proceso de selección estarán compuestos por el Equipo de Dirección de la CNTC y por un Consejo Asesor formado por profesionales del mundo de la escena.

Al igual que en cualquier proceso en el que interviene un tribunal constituido, su fallo es secreto e inapelable. Asimismo, la información facilitada por todos los candidatos es confidencial.

Observaciones

No será considerada la inscripción hasta que no esté presentada la documentación completa y correcta en un solo email. (La CNTC responderá con un correo electrónico de confirmación si todos los documentos están correctos).



Se deberá enviar el **Anexo 1** y los **dos videos** en **un solo mail** (tamaño máximo **15 megas**)

No es posible enviar varias inscripciones en un mismo correo electrónico. No se podrán presentar menores de edad.

No se admitirán inscripciones que lleguen con posterioridad a las 24.00 h. del día 16 de febrero de 2025.

En las audiciones (FASE 2) se solicitará DNI o documento acreditativo.

La FASE 2 y la FASE 3 del proceso de selección se realizarán de forma presencial en Madrid.

En caso de ser seleccionada/o y superar las audiciones, es necesario disponibilidad total para el Taller de Selección.

Los integrantes de la Séptima promoción de la JCNTC participarán en las actividades de comunicación y difusión que organice la CNTC.

La participación en el proceso implica la aceptación de las bases en todas las fases.



MINISTERIO
DE CULTURA

inaem

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS ARTES ESCÉNICAS
Y DE LA MÚSICA